

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO TREVÍN LOMBÁN, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

La Nueva España, medio de comunicación asturiano, publicaba el pasado 4 de febrero el siguiente titular: "La disputa por las vías de la Variante se enquistado y retrasará aún más la obra".

Dicho titular hace referencia a que el administrador ferroviario ADIF adjudicó a Dragados el 27 de junio de 2014 el montaje de las vías en el trazado de 23 kilómetros de la Variante que incluye una parte del túnel central bajo la cordillera y todo el trayecto en superficie que va desde la embocadura asturiana a Pola de Lena. La empresa decidió renunciar a la actuación cuando todavía no se había iniciado, al negarle el ADIF compensación económica por el retraso en la ejecución de la obra derivado de que en la ladera inestable de Campomanes, incluida en el trazado en el que Dragados tendría que poner vías, no tenga lista todavía la plataforma. Desde hace un año, al menos, todo está situación era conocida en el Ministerio de Fomento.

Por todo ello formulo las siguientes preguntas:

- 1- ¿Por qué no se coordinaron adecuadamente en el tiempo las obras del talud con la adjudicación para la colocación de las vías?
- 2-¿Cuando tiene previsto, a día de hoy, el Ministerio de Fomento, que la Variante de Pajares pueda ser utilizada para la comunicación ferroviaria?
- 3- Dados los informes de los técnicos del ADIF y de la abogacía del Estado, ¿cómo y cuándo tiene previsto el Ministerio de Fomento solucionar este problema?

En el Congreso de los Diputados, a 7 de febrero de 2017


EL DIPUTADO
ANTONIO TREVÍN LOMBÁN


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
81-F-ege-13